Y No Lo firmo ni dio Remitido Q. duro de Dho Corregidor
Entendido de lo Q en su Cab. aquerda Q para el Primer
Cabildo ordinl que en esta Cab se celebre se manifiesten los Papeles
y Instrumtos Q haya en su Archivo pertenecientes a dho Negocio
para efectuar el Informe Q el Real Consejo le manda
da y para ello se extraigan dho archivo Entregandolo
por sus Comisarios a los Sres D. Juan Antonio Suarez de Rivera
Mazo

Y Medallones

Y Vista

Y Aguardo el Pliego de Pesos de Guardo pasado

or dnl

en la Sn Hoy dia 1. Cab. de Enero de Quinientos y Ochenta del
mes de Mayo año de mill sete de Zincuenta respondiendo a Cabildo
or dnl los Sres D. Juan Antonio Gonzalez de Rivera, Regidor Perpetuo de
esta Cab y dho. de Corregidor en ella, D. Jph Gonz de Rivera, D. Pedro
Rodriguez Barquin Garay, Dn Felix del Pozo, D. Joseph Gn Arandano de
Julio Sanchez Manzanares, D. Pedro Cabeza, D. Isidoro Sanz Olano
Miguel de Salafranca y Gil, dho = D. Bno Romero = D. Pedro Antonio
Negrete y D. Leandro Garcia Campero Regidores Capitulares de
dho Cabildo Enseguida se mandó Un Papel del Sr. D. Alejandro de Laso
Brigadier Ingeniero de los Reales de Sn. Fernando en que dá cuenta
al Cuerpo de tener entendido hauerse dado Orden para Q no se le
ponga Obra Ingeniera ninguna en esta Plaza y Costa
ban diarias. y que hauiendo tomado la Providencia de hauia de
Presidio Ero la seña lada en esta para Q se forme Plaza